

DIARIO DE



BARCELONA,

Del Sábado 6 de

Octubre de 1798.

San Bruno, Fundador. — Las Quarenta Horas están en la Iglesia de Religiosas Mínimas de San Francisco de Paula: se reserva á las seis.

Sale el Sol á las 6 h. 16 m.; y se pone á las 5 h. 44 m. Hoy es el 27 de la Luna: sale á la 1 h. 51 m. de la madrugada siguiente; y se pone á las 4 h. 25 m. de la tarde: pasa la Luna por el meridiano á las 9 h. 16 m. de la mañana. Debe señalar el Relox al medio día verdadero las 11 h. 48 m. 1 s.

Día 4.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
A las 7 de la mañ.	16 grad. 00	27 p. 11 l. 0	E. S. E. Nubes.
A las 2 de la tard.	16 05	27 10 5	S. E. Cubierto.
A las 11 de la noc.	15 00	27 10 6	E. Idem.

Conmemoracion del insigne Fundador de la Cartuja San Bruno.

Su bien busca quien huye del mundo, y huye su mal quien renuncia los bienes de un mal dueño. Estas saludables máximas suelen inspirar la memoria de la muerte, que por eso dixerón los antiguos, que su meditacion era la verdadera filosofía. ¿Cómo pues tanto cuidado para vivir en el mundo, y tanto descuido para morir en Dios? pregunta importantísima, que obligó á un San Bruno, digno objeto de la festiva conmemoracion de la Iglesia en este dia, á la fidelidad de la respuesta. Penetrado su corazon, á la luz del desengaño, de lo que dixo el Profeta Oseas, que llevará Dios á la alma á la soledad, y la dará leche, y hablará á su anterior; apenas advierte que empieza á alagarle

la vanidad del siglo seductor, condecorando sus estudios literarios con el título pomposo de Doctor en Filosofía y Teología, resuelve renunciarlo todo, y apartarse de ocasiones, y del comercio contagioso del mundo; y juntando otros seis Compañeros, se dirige al santo Obispo Hugón, (de quien aquella misma noche habian sido vistos como siete brillantes estrellas, que iban á ponerse debaxo sus pies) le desubre el basto protector de su retiro, le comunica la continuacion de santas inspiraciones, y explica la abundancia de celestial luz, que levantándole sobre sí, y sobre todo lo de la tierra, le conduce á lo mas intrincado del Yermo, para ser Instituidor de una Orden, que

unen-

viendo la vida cenobítica y la heremítica, sea una escuela de celestial doctrina, y un camino cierto, por donde se venga en conocimiento de la suma verdad.

Con efecto, persuadido el prudente Prelado de ser esta la voluntad de Dios, y después de repetidos prodigios que la indicaron bastantemente, se hizo el Establecimiento, y subsiste en la Iglesia con el nombre de Religión de la Cartuja, tomado de los montes Cartusianos, cuya aspereza fué el primer albergue de aquellos dichosos Anacoretas.

Este desierto ha sido el paraíso de felices, donde brotaron las florescencias de las virtudes, donde campearon las rosas con el encendido color de la caridad, donde las azucenas resplandecieron con el blanco de la castidad, acompañándolas las violetas de la humildad; donde sobresalió la mirra de la mortificación, y el incienso de la continua oración, que se ha difundido felizmente en todas las Cartujas, haciéndolas un noviciado de Bienaventurados, un ensayo del Cielo, un olor del Paraíso, un campo sembrado de gloria, y vega de gracia, la qual se logra en ellas cumplidamente. ¡Oh Yermo, diré con San Basilio, tú eres aquella Escala de

Jacob, que llevas á los hombres al Cielo, y les envías Angeles que los ayuden! ¡Oh Yermo, dichosa huida del mundo que nos persigue! ¡Cárcel de los cuerpos y libertad de las almas, donde el que se destierra del mundo es heredero del Paraíso, y el que se niega á sí es seguidor de Jesu-Christo! Á tí debe Moysés haber recibido dos veces la ley: por tí Elías conoció la venida del Señor que pasaba: por tí á Eliseo le cupo el espíritu doblado de su Maestro; y en tí puso el incomparable Bruno los cimientos para el elevado edificio de sus heroicas virtudes, que le hicieron modelo de Solitarios, y Santo de primer orden.

Todos estos bienes te ofrecen, Lector mio, la soledad, y el desahucio de las cosas del mundo. No entiendo decir con esto, que sin ser llamado vayas á sepultarte vivo en una de las grutas de la Tebayda, ó cavernas de la Palestina, ó á encerrarte en una celda de Cartujo. Ven, y sígueme, te diré. Dentro de tí mismo está el desierto: sea tu corazón una estrecha celda para la voluntad, que en todas las cosas no busque sino á Dios; y yo te prometo la posesion inalterable de los bienes que constituyen la tranquilidad del Solitario en la tierra, y han de colmar su felicidad en el Cielo.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Embarcaciones venidas al Puerto el día de ayer.

De Portofino y Palamós, en 16 días, el Cap. Nicolás de Negri, Ligureño, Pingue la Virgen del Carmén, con botada de Castaño y aros, á los Sres. D. Carlos Campi y Compañía.

De Finlandia y Algeciras, en

3½ meses, el Cap. Magnus Blomster, Sueco, Bergantín Economía, con tablas, alquitrán y breu.

Embarcaciones despachadas.

Para Mahón, el Patron Mathías Riudabets, Mahonés, Xabeque San Carlos: lleva la correspondencia.

Para Valencia, el Pat. Antonio Do-

Domingo, Valenciano, Llaud San Antonio.

Para Marsella, el Patron Luis Cerezo, Valenciano, Canario Sto. Christo del Grao, con aguardiente.

Para Cete, el Patron Vicente Boyre, Valenciano, Llaud Santo Christo del Grao, con aguardiente.

Para Idem, el Pat. Viceme Romero, Valenciano, Llaud Santo Christo del Grao, con aguardiente.

Para Idem, el Patron Joseph Mensua, Valenciano, Llaud Santo Christo del Grao, con aguardiente.

Para Agde, el Pat. Miguel Alemany, Mallorquin, Xabega núm. 165, con aguardiente.

Para Alicante, el Patron Juan Alemany, Mallorquin, Xabega número 57.

Para Idem, el Pat. Vicente Zaragoza, Valenciano, Llaud San Juan.

Para Vinarós, el Pat. Antonio Bas, Valenciano, Llaud las Almas.

Para Idem, el Patron Domingo Juan, Valenciano, Llaud la Sacra Familia.

Avisos. En la calle mas alta de San Pedro, casa número 19, tercer piso, hay una Señora de circunstancias que desea encontrar un Sr. o dos para su casa, á donde se les alojará y se les tratará conforme se convengan.

El Fabricante á quien faltan Piezas de Indiana, acuda á casa del Excmo. Sr. D. Pedro Fort de St. Maurin, Comandante de Reales Guardias Walonas, á reconocer algunas que se han recogido en el Foso de Santa Madrona, por sus Soldados disfrazados.

Qualquiera Señora sola, que le acomode vivir con otra Señora viuda, sola, que vive en un tercer piso, al lado de las Carmelitas, po-

drá conferirse con dicha viuda, que tratarán del ajuste.

Ventas. Se vende un Caballo del País, de tres años, pelo negro, de altura cerca de 8 palmos, sano y bueno para tirar, tanto coche como birlocho y carro, y se dará á prueba: quien quiera comprarlo se conferirá con Manuel Fargas, Albeytar, que vive en la plaza de San Agustín.

En uno de los Almacenes de la casa que habita el Sr. D. Joseph de Fiviller, debajo de la Muralla del Mar, se venden Avellanas, á 24 pesetas la quartera.

En la Casa de este Periódico darán razon de dos Uniformes nuevos, para Mariscal de Campo, que se venden.

Alquileres. Quien hubiese menester un primer Piso de una casa, sita en la entrada de Gracia, con tres alcobas, y demas necesario, como tambien una Tienda con alcoba y quarto, podrá acudir á Francisco Colommas, su Dueño, en la calle del Hostal del Sol, junto á la plaza de los Arrieros.

Se alquila un primer Piso con 5 quartos, y hñero, y 2 Tiendas á Joseph Lladó, Sastre, en la Tienda de San Felipe Neri, dará razon.

Pendidas. El que haya hallado una Hebillas de plata, redonda, á la labradora, se servirá entregarla á Joseph Matas, Cordonero, en la calle de los Correos viejos, y se le dará una gratificacion.

Habiéndose extraviado un Libro en folco, manuscrito, que en sus cubiertas se halla notado: Privilegios de Molins de Rey: y á dentro trasladados auténticos dichos títulos: se suplica á quien por alguna casualidad los tenga ó hayan llegado á sus manos, los entregue en el Des-

pacho de este Periódico, que á mas de agradecerlo se le gratificará.

Sirvientes. Un Mozo de 22 años desea colocarse en casa de algun Caballero, para servirle en clase de Ayuda de Cámara, ó Criado mayor: sabe peynar, afeytar, escribir y contar medianamente; tambien sabe un poco de cocina: darán razon en la Fonda nueva de la calle del Hospital.

En la calle del Carmen, en la casa del Notario Claramunt, informarán de una Muger que desea servir á uno ó dos hombres solos.

Marido y Muger desean encontrar una casa para servir: el primero sabe de cocina, hacer pastas de todo género y peynar; la muger sabe planchar y coser: dará razon de dichos Sugeros la Señora Teresa Guitar, que vive en el tercer piso de la casa que habita el Señor Marques de Aguilar, entrando por la Rambla.

En la Taberna de Juan Brats, en la calle den Roca, darán razon de un Sugeto que desea acomodarse de Cocinero, con qualquier Sr. que le necesité.

En el Villar de la Barcelonera, enfrente del Quartel de Caballeria, darán razon de una Viuda de edad de 38 años, que desea acomodarse con un Matrimonio, ó un hombre solo.

En una casa de Comercio de sa-

tisfacion, de hombres solos, necesitan una Muger de reflexion de 34 á 44 años, que sepá hacer todo lo necesario de una casa, y si conviene poderle encargar el manejo de ella: en el Despacho de este Diario darán razon de dicha casa.

En la plaza de la Cacorulla, en casa del Carpintero Hamado Joseph darán razon de una Muger que desea acomodarse por Camarera: sabe coser, planchar y algo de bordar.

En casa del Sr. Felipe Torra, Maestro Tecedor, calle de las Carretas, núm. 7, está un Flamenco que se ofrece para servir á quien lo haya de menester, por Ayuda de Cámara ú otro empleo.

Hay un Joven Italiano que desea servir en calidad de Lacayo ó lo que convenga al que lo haya de menester: sabe muy bien de cuentas y hace buena letra: quien lo necesite acuda al Editor de este Periódico que dará razon.

Prelio de los Aguardientes.

En el Mercado celebrado aquí el Lunes 1.º del corriente, se vendió el Aguardiente refinado, de 25 H. á 27; y el Olandés, de 18 y 19 H. á 19 y 20.

Teatro. Hoy, á las cinco, se representa por la Compañia Española la Comedia, intitulada: *La Criadísima sogaz*: con el Bayle del Matrimonio forzado; y Saynete.

Cambios de esta Plaza.

Paris... 15. 8.
Hamburgo... 86.
Amsterdam... 101 sin tomadores.

Genova... 22. 3.
Madrid... 1 p. c.
Cádiz... 1½ p. c. } á 8 d v.

Vales Reales... 124½ p. c. efectivos.

CON REAL PRIVILEGIO.